AÑO LX — FRANQUEO CONCERTADO — MARTES 30 MARZO 1920 — TELEFONO NÚM. 160 — NÚM. 18.109

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El Gobierno ha tenido que apelar, para lograr durante la aprobación de los Presupuestos, el recurso de la *guillotina*, después de varios meses de luchas que, los, y determinarse lamentablemente el último, posible es que se llegue a legalizar la situación económica, aunque sea a costa de haberse tenido que recurrir a medidas extremas.

El Parlamento no queda bien el 5 muy airoso, mejor dicho, nuestros políticos, que parecen empeñados en desprestigiar el actual sistema, y que el país pierde por completo la confianza.

De lo que serán los nuevos Presupuesto, nadie debe hacerse ilusiones, pues aumentado el capítulo de gastos de una manera monstruosa, y discutidas sus enmiendas y aprobadas en medio del mas completo desbarajuste, la obra económica ha de resultar un ejemplar, pues no habrá por donde meterle mano.

* * *

Preguntado por los periodistas el señor Cierva acerca de si se ausentaría de Madrid durante los días de Semana Santa, ha dicho:

«No pienso ausentarme porque no quiero dar pretexto para que pueda atribuírseme cualquier nueva catástrofe. Ya tengo bastante con las que hasta ahora se me han atribuido; pero yo creo que otros diputados que se van, y se me ocurre preguntar: ¿con qué votos se cuenta si en esos días de Semana Santa, en que se celebra sesión, se sucediesen discusiones?»

* * *

En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al gobierno si se proponía reconocer cualquier gobierno alemán que se comprometa a mantener el orden, restaurar la dinastía de los Hohenzollern y cumplir el Tratado de Versalles.

M. Lloyd George le contestó que solamente compete a Alemania elegir el gobierno que le convenga. A los aliados les importa solamente que ese cumpla lealmente con cualquier gobierno.

* * *

Del extranjero se reciben noticias muy tranquilizadoras, respecto de la situación de Alemania. Parece que algunos corresponsales se han dejado llevar de su fantasía, al dar cuenta de movimiento separatista en algunos puntos del antiguo Imperio.

Las noticias que se reciben dan cuenta de [illegible] dicen que [illegible] y [illegible] amenazan [illegible] por [illegible] mente [illegible] revuelta, los moros hayan experimentado alguna mejora, pues que los [illegible] han huido a gunos enlaces.

De Sociedad

Han llegado a esta ciudad con motivo de pasar [illegible] Semana Santa [illegible] y su distinguida esposa doña Juana Fuensanta Ramírez, hermana del [illegible] Arol preste de esta Basílica Catedral.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena

[illegible] frente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

Semana Santa

La procesión de anoche

Una [illegible] anoche, fue sacado procesionalmente desde la Iglesia de la Caridad el grupo de Santo Domingo, magnífico trono donde figura la imagen de Jesús Nazareno que sale en la procesión del Prendimiento, Paso Santo de mañana.

Las calles de la carrera se encontraban con extraordinaria animación de público.

La procesión del Prendimiento

A las cuatro de la tarde, y siguiendo el tradicional recorrido, que terminará en la Plaza de las Fuentes, frente desde el balcón de la casa Ayuntamiento, el Prendimiento de Pilatos.

A esta ceremonia asistirán los tercios de granaderos y soldados romanos.

La procesión nocturna

A las ocho de la noche saldrá mañana de la Parroquia de Santa María de Gracia la magnífica procesión de Nuestro Padre Jesús en el paso del Prendimiento, con el orden siguiente:

Guiones; tercio de Granaderos con [illegible] tercio de Samaritanos; trono [illegible] una banda de Infantería de Marina que ejecutará entre otras [illegible] «La Vara Verde» y «Marcha Dolorosa», obra [illegible] de los autores [illegible] autor el señor Pérez Monllor; tercio de Hebreos; trono de la Oración del Huerto y banda; tercio de capirotes; trono «Beso de Judas»; tercio de capirotes; trono de «El Prendimiento» y Miserere; tercio de soldados romanos; tercio de santiagueses; trono de «Santiago» con banda del regimiento de Infantería «Jarjenes»; tercio de capirotes y trono de San Pedro y banda; tercio de sanjuanistas; trono de San Juan y banda del regimiento Infantería Sevilla; tercio de capirotes; trono de la «Virgen del primer dolor»; orquesta; clero parroquial y piquete de Infantería.

La carrera que llevará será la siguiente: calle de San Miguel, Aire, Osuna, Isaac Peral, Honda, Plaza de San Francisco, lados N. E. y S., calle San Francisco, Plaza San Ginés, calle Cuatro Santos, Jara, San Miguel al templo de Santa María.

También tomarán parte las bandas de músicas de la Cruz Roja de La Unión y la de Torreagüera que llegarán mañana.

En la Cámara de Comercio

Una Asamblea

Por no disponer ayer de suficiente espacio, dejamos para hoy la reseña de la Asamblea que el pasado domingo en la mañana, se verificó en la Cámara de Comercio para tratar del anticipo reintegrable a los damnificados por la inundación.

Presidió el señor Gomez Quiles y después de hacer uso de la palabra diferentes señores, se acordó que eran aceptables todas las garantías que se establecen en la Real Orden y por fin tras larga discusión se tomó el acuerdo de gestionar la modificación del proyecto en la forma que sigue.

Que se destine una parte de la cantidad que se consigna para indemnizar, sin obligación de reintegrarlo a los damnificados industriales humildes, que ni poseen fincas que hipotecar ni les sería fácil encontrar forma de garantía.

Que los anticipos hasta diez mil pesetas se concedan a grupos de cinco damnificados que se garanticen mutuamente.

Que la garantía hipotecaria para los restantes sea lo sea del doble cinco por cantidad suficiente y con admisión de bienes inmuebles también.

No habiendo otros asuntos se dió el acto por terminado.

El Tren y la Vela Latina

Iba el tren a todo andar,
jadeándole el resuello,
por el paraje mas bello
que hay en la orilla del mar.
Y al ver la vela que iba
con peligroso trabajo,
rezpalando olas abajo
y respando olas arriba,
ronco ekativo y torvo ceño,
rompió el tren a murmurar;
¡Vive Dios que ha de pagar
pare su audacia ese leño
¿Hay ne edad de el mismo
mayor que la que revela
aquella endpida vela
[illegible] se lanzó al abismo?
envuelta de espesa bruma
y ya desvelada proa,
la agarra el mar y la azota
con sus látigos de espuma,
Y se columpia de suerte
que viene y va en torpe huida,
ya de la muerte a la vida
ya de la vida a la muerte.
No esi yo quede salvar
con incontrastables brisa,
montañas, simas y rios,
sin miedo al viento ni al mar.
Y en su soberbia pasión
[illegible] engolfada seguía
que no vió el tren que venía
en opuesta dirección
Los dos trenes se encontraron,
y fué el choque tan violento,
que hubo astillas [illegible] viento,
que en las nuvas se clavaron
A poco el viento se muere;
la vela hacia el puerto avanza
y parece una esperanza
que triunfa sobre la duda.
Cuantos que se estiman fuertes
murmuran ¡ay! del caído;
porque han echado en olvido
que suelen variar las suertes.
«En vano del murmurar
lo mas acertado es, pues...,
callarse y andar, andar,
procurando bien mirar
dónde ponemos los pies,

Emilio Ruiz Muñoz

Sucesos

Detención de carteristas

Tres agentes de policía, los señores Rizo, López y Mompeán, efectuaron anteayer la detención de dos peligrosos carteristas que trataban de *implantar* en Cartagena su *lucrativo* como *sencillísimo* negocio.

Antonio Fernández Boles (a) Gallegüito, de 11 años natural de Madrid y Antonio Sánchez Redamero (a) Peiso de 23 años, llegaron a esta estación férrea, alegres y confiados en su provechosa campaña, como ellos dicen, pero no contaron con la huespeda y es que aquí es sumamente difícil que puedan *maniobrar*, por que tanto en la estación como en fondas, hoteles posadas y en algunas casas particulares, han montado un buen servicio de vigilancia, que dá al traste con todos esos *puntos* que en menos que canta un gallo desbalijan a quien ellos creen hacer el negocio.

Pues bien, llegaron esos *buenos caristas* y la policía les conoció, ellos a su vez opusieron a los representantes de la autoridad y tomaron las de *villadiego*, pero los policías siguiéronle, auxiliados muy eficazmente por un joven factor, llamado Francisco Sala lograron darles alcance ya próximo a la fábrica de harinas del señor Negro.

Una vez detenidos fueron conducidos a la Comisaría, donde como siempre negaron su *participación* en el *delito* que se les atribuía, pero ante el hábil interrogatorio del señor Inglés, confesaron haber dado algunos *golpes* y su propósito de *trabajar* en esta durante la Semana Santa.

Han pasado a la Cárcel, donde están contrastados por su mala *estrella* el pisar Cartagena.

El Santo Cristo de Limpias

Otra curación extraordinaria

Bajo la firma del C. Montiel, publica nuestro estimado colega pamplonés «La Tradición Navarra» una interesante información relativa a una curación extraordinaria registrada en Fresno de la Vega pueblo de la provincia de León y justamente atribuida al Santo Cristo de Limpias.

Trátase de una pobre mujer, madre de numerosa familia y que quedó viuda el año anterior al fallecer, víctima de la epidemia gripal, su marido.

Esta mujer padecía en la cara un carbunco de carácter gravísimo, enfermedad temible por la rapidez con que su virus maligno se propaga por el organismo. Visitáronla tres médicos, el de dicho pueblo y otros dos, diagnosticando que no había salvación para ella, tanto era así que ni querían volver a visitarla por estimar ineficaz toda intervención facultativa.

Tenía la pobre mujer una tremenda inflamación en la cara y cuello que parecía abrasarla. La voz de su corazón clamaba a Dios, pidiéndole la diera salud para criar a sus hijitos.

Entonces el señor cura párroco, que había estado en Limpias, la dió una estampa del Santo Cristo de la Agonía, exhortándola a que se ofreciera a él y en él depositara su confianza.

Hízolo así la enferma, empezando al propio tiempo una novena al Santo Cristo de la Agonía.

La mujer, avivando su fe, puso la estampa sobre la parte inflamada, y cuando mayor era el peligro de muerte, hasta el punto de que hubo de recibir el Santo Viático y hacer testamento, empezó a aminorarse la inflamación.

Añade el firmante de esta relación en el diario pamplonés, que personas de la familia de la enferma le han referido que, al visitarla dias después uno de los médicos, encontró sobre su pecho la estampa del Cristo de Limpias, diciéndola: «Si ahí dice que puede curarse la enferma».

La mujer, agradecida por el recobro de su salud al Santo Cristo de la Agonía se propone ir a Limpias para postrarse ante aquella imagen y dar allí gracias a Dios.

La tormenta de hoy

Al medio día de hoy, comenzó la descarga sobre nuestra ciudad y todo su término municipal una fuerte tormenta acompañada de grandes relámpagos y truenos.

El agua ha sido verdaderamente torrencial y ha caído gran cantidad de granizo que desgraciadamente ha causado daños a los sembrados de cebada.

Nuestras calles convirtiéronse en bien pronto en riachuelos que imposibilitaron el tránsito.

El Alcantarillado ha vuelto a poner de manifiesto su inutilidad, pues sus bocas no han sido suficientes para recoger el agua de las calles.

En el campo han caído dos exhalaciones sin que afortunadamente hayan ocasionado desgracias.

Las sierras de Carrascoy y Espuña están cubiertas de nieve.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

127

Confederación nacional Católica Agraria

La labor de la última Asamblea

II

ACTUACION ECONOMICA

El tercer día de la Asamblea General de la Confederación ha sido dedicado a la actuación económica.

La Confederación ha tenido en el año 1919 según consta en la memoria presentada en la Asamblea un movimiento total de 67 millones de pesetas cuyo movimiento corresponde casi en su totalidad a la sección comercial.

En ella se han adquirido más de 10.000 toneladas de nitrato de cosa y cantidades considerables de azufre, superfosfatos y otras materias y se han vendido grandes cantidades de productos agrícolas.

Este enorme movimiento que aumenta de día en día rápidamente por el grande acierto en las operaciones del personal que la Obra tiene a su servicio en el día de hoy sobre la base del crédito, que aunque amplio y confiado en diferentes entidades bancarias no deja de ser más o menos expuesto tratándose de una obra en que todos sus pasos deben de tener una seguridad excepcional, tanto por los enormes intereses que representa como por el nombre augusto que caracteriza la elevación de su actuación.

La Asamblea aprobó pues, por unanimidad, la transformación de su actual sección de comercio en Banco propio de la Confederación con un capital que ahora no se fija en 15 millones de pesetas ampliables segun lo exijan las necesidades de la Obra.

Nace este Banco con unas seguridades que no pueden hacer otros los cuales son:

1.° La actuación: El Banco ha actuado antes de nacer por la sección de comercio de la que recibe personal apto y capacitado y operaciones en curso de grandes y seguros rendimientos.

2.° La clientela: Quinientas mil familias asociadas unidas con lazos de disciplina, interés y afecto, es una clientela que no tiene ningún Banco y que puede hacer de él si se sabe manejar debidamente una potencia enorme.

3.° La orientación: El Banco Confederal se orienta casi exclusivamente hacia la actuación mercantil única que interesa verdaderamente a los agricultores y fuente inagotable de operaciones. La parte bancaria la deja á los demás bancos, de los cuales en vez de ser un rival será una ayuda en lo que con ellos tenga que relacionarse.

4.° El interés: Gira solo sobre la movilización de los capitales en cada una de cuyas operaciones obtiene una pequeña comisión que se multiplica repetidas veces al año, lo que dará un total tan elevado como seguro.

5.° La dirección y administración: La Dirección y el Consejo de Administración estarán integrados por personas de alto prestigio y capacidad financiera cuyos nombres se dará a conocer pues ya cuentan el número suficiente de Consejeros.

Tal es el Banco que se ha creado en la pasada Asamblea Confederal para los fines mercantiles de la Obra al lado de la cual crecerá cada vez económica de la Confederación cuyos fines económico-sociales ha hecho permanecer separada pero relacionada con ella: La Caja de Crédito Confederal en la que se ha repartido el primer dividendo de un 5 por ciento a las secciones.